

8. Plazo:

Duración del contrato de servicios: Uno, dos, tres o cuatro años. En todo caso, se podrá prorrogar el contrato que se establezca, de mutuo acuerdo, por un plazo que no exceda de dos años. En este caso se efectuará una prórroga expresa materializando la misma en el correspondiente protocolo adicional al contrato inicial.

Fecha de inicio: 1 de enero de 2002.

9. Forma jurídica de los contratistas: Las personas físicas o jurídicas, tanto nacionales como extranjeras, podrán presentar ofertas, bien de manera individual o conjunta, en los términos establecidos en el apartado 2.2 del pliego de condiciones generales para los contratos de prestación de servicios. En cualquier caso, cada licitador sólo podrá presentar una proposición, bien lo haga individualmente o formando parte de cualquier tipo de agrupación.

10. a) Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: Antes de las diez horas del día 29 de octubre de 2001.

b) Dirección a la que deben enviarse las solicitudes: Cercanías-RENFE (Dirección de Compras), sita en la avenida Ciudad de Barcelona, número 8, segunda planta, 28007 Madrid (España).

c) Lengua o lenguas en que deben redactarse: Toda la documentación debe redactarse en idioma castellano.

11. Fianza y garantías exigidas: Fianza provisional, 2.373,33 euros.

12. Modalidades básicas de financiación y de pago: Las facturas establecidas por el contratista, por meses vencidos, serán presentadas en la Gerencia de Cercanías de Asturias.

Para la percepción del importe de los servicios realizados en cada mes, el contratista presentará dos facturas:

Una factura, por importe del 80 por 100 del servicio estimado mensual, que se presentará con fecha del último día del mes de prestación del servicio, o posterior.

Se tramitará a partir del día 5 del mes siguiente al de la prestación del servicio, abonándose en la primera fecha de pago RENFE.

Otra factura, por el importe total del servicio realizado en el mismo mes, deduciendo de ella la cantidad correspondiente al importe de la factura anterior. El pago de esta segunda factura se efectuará por RENFE en la primera fecha de pago, los días 5 ó 25 del mes (o el inmediato siguiente hábil, si la fecha señalada fuera festivo), posterior al vencimiento fijado en noventa días fecha factura.

13. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico exigidas al contratista: Las empresas solicitantes deberán acreditar y aportar:

Volumen de facturación superior a 1.200.000,00 de euros en el año 2000, en el sector de limpieza.

Correspondiente a los ejercicios 1999 y 2000, la documentación necesaria para la comprobación de las cuentas.

Tener las cuentas anuales auditadas por firmas auditoras externas, en caso de que así lo exija la legislación vigente.

Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de RENFE (RGP) en el sector en cuyo ámbito se encuentre el objeto del contrato.

Tener la clasificación del Ministerio de Economía y Hacienda: Grupo III, subgrupo 6, categoría D.

En el caso de ofertantes radicados en otros Estados miembros de la Unión Europea distintos de España, estar inscritos en un Registro profesional o comercial, conforme a la propia legislación nacional.

Experiencia demostrable en la prestación de servicios de limpieza. El interesado deberá aportar cuanta información considere oportuna. La misma no será válida si no puede ser contrastada.

14. Criterios de adjudicación del contrato: El servicio se adjudicará al licitante que efectúe las ofertas más ventajosas en su conjunto y se apoyará en criterios económico-financieros y técnicos, de entre aquellas proposiciones que cumplan los requisitos exigidos en el pliego de condiciones particulares y documentos anejos.

15. No procede.

16. No procede.

17. Información complementaria:

Importe tipo de licitación: 118.666,56 euros/año.

Se ruega indicar el número de referencia del expediente (2.2/8000.0105/5-000.00) en toda la correspondencia relativa a esta convocatoria de licitación.

Esta licitación se rige por la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre Procedimientos de Contratación en los Sectores del Agua, la Energía, los Transportes y las Telecomunicaciones, del Estado español.

18. No procede.

19. Fecha de envío del anuncio al «DOCE»: El día 26 de septiembre de 2001.

20. Pago del presente anuncio: Los gastos del presente anuncio serán con cargo a la empresa adjudicataria.

<http://www.renfe.es>

Madrid, 25 de septiembre de 2001.—El Director de Compras de Cercanías, Mariano de Francisco Lafuente.—50.448.

Resolución de la UN de Cercanías de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la siguiente convocatoria de licitación mediante concurso abierto.

Remodelación integral de la estación de Martorell (Núcleo de Cercanías de Barcelona). Expediente 3.1/8000-0157/8-00000.

Fianza provisional: 44.399,14 euros (7.387.396 pesetas).

Recepción de ofertas: Hasta las once horas del día 8 de noviembre de 2001.

Apertura pública de proposiciones económicas: A las once horas del día 23 de noviembre de 2001.

Disponibilidad de documentación: Se deberá contactar con la Dirección de Compras de Cercanías, avenida de la Ciudad de Barcelona, número 8, 2.ª, 28007 Madrid. Teléfonos 91 506 70 90 y 91 506 65 73.

Pago del presente anuncio: Los gastos del presente anuncio serán con cargo a la empresa adjudicataria. <http://www.renfe.es>

Madrid, 25 de septiembre de 2001.—El Director de Compras de Cercanías, Mariano de Francisco Lafuente.—50.452.

Anuncio ordinario de convocatoria de licitación para la adjudicación, por procedimiento negociado, del suministro de gases industriales para mantenimiento de vehículos ferroviarios, expediente 6.1/0114.0152/6-00000.

1. Entidad contratante: Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE). UN de Mantenimiento Integral de Trenes, calle Antonio Cabezón, sin número, 28034 Madrid. Teléfono: (+34) 91 300 95 84. Fax (+34) 91 300 96 87.

E-mail: jvsanz@renfe.es

2. Naturaleza del contrato: Suministro de gases industriales para mantenimiento de vehículos ferroviarios.

Clasificación CPV: 24111000-5.

3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: La entrega del material se efectuará en los 38 Almacenes de los Talleres de RENFE.

4. a) Objeto del contrato. Diferentes tipos de gases industriales: Oxígeno, acetileno, anhídrido carbónico, helio, argón y nitrógeno.

b) División en lotes: No procede.

c) Elaboración de proyectos: No procede.

5. No procede.

6. Admisión de variantes: No procede.

7. Derogación del apartado 6 del artículo 18: No procede.

8. Plazo de entrega:

a) Fecha de inicio: 1 de noviembre de 2001.

b) Duración: Treinta y seis meses.

9. Forma jurídica de la agrupación: No procede.

10. a) Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: Será el 22 de octubre de 2001.

b) Dirección: RENFE, UN de Mantenimiento Integral de Trenes, Antonio Cabezón, sin número, 28034 Madrid (España).

c) Idioma: Castellano.

11. Fianza provisional: 6.010 euros.

12. Modalidades de facturación y pago: El proveedor facturará con posterioridad a la entrega del material, efectuándose a los noventa días fecha factura.

13. Condiciones mínimas que deben cumplir los solicitantes:

1.º Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de RENFE en el sector/sectores correspondiente/s o haberlo solicitado antes de la presentación de solicitudes de participación.

2.º No hallarse incursos en alguna de las prohibiciones de contratar contenidas en el artículo 20 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en la redacción dada al mismo por la Ley 53/1999, de 28 de diciembre.

3.º Estar al corriente del pago de sus obligaciones fiscales.

4.º Estar al corriente del pago de sus obligaciones laborales y sociales.

5.º Estar en posesión de licencias, clasificaciones, autorizaciones, permisos, etc., necesarios para el desarrollo de las actividades objeto del contrato.

6.º Presentar la fianza provisional que se indica en este anuncio.

7.º Acreditar la condición de fabricante y suministrador de gases industriales, debidamente autorizado por el organismo competente, con un volumen de facturación superior a 1.000.000 de euros.

8.º Aceptación expresa del modelo logístico de suministro propuesto en este anuncio.

9.º Acreditar que se dispone de la certificación ISO 9002 de los procesos de fabricación de gases industriales.

10. Disponer de Delegación con almacenamiento, en territorio español.

14. Criterios de adjudicación: Los que figuran en el pliego de condiciones particulares.

15. Suministradores, contratistas o proveedores y seleccionados. No procede.

16. Fecha (o fechas) de publicación anteriores: No procede.

17. Información complementaria: Esta licitación se rige por la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre Procedimientos de Contratación en los Sectores del Agua, la Energía, los Transportes y las Telecomunicaciones, del Estado español.

La acreditación de los requisitos del punto 13 se hará en el momento de expresar el interés de licitar, con excepción de la documentación de las ofertas.

Toda la correspondencia sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente 6.1/0114.0152/6-00000.

18. Publicidad: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, proporcionalmente al importe de la adjudicación.

19. Fecha de envío del anuncio por la entidad contratante: 27 de septiembre de 2001.

20. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

Madrid, 19 de septiembre de 2001.—El Director Gerente, Arturo Delgado.—50.449.

Anuncio ordinario del concurso abierto para la adjudicación de contratos marco de prestación de servicios para la realización de estudios de investigación social y de mercado.

1. Entidad contratante: Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE). Dirección de Compras Central.

Avda. Pío XII, 110, Edificio 1.
E-28036 Madrid.
Teléfono: (34) 91 300 75 43/91 300 61 42.
Fax (34) 91 300 74 79.

2. Naturaleza del contrato: Categoría 10. Servicio de estudios de investigación social y de mercado mediante el establecimiento de contratos-marco. CPV: 74130000-9, 74131000-6, 74132000-3.

3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación:

Lugar de entrega: Jefatura del Gabinete de la Dirección de Comunicación Corporativa y Relaciones Externas. Avenida Pío XII, 110, edificio 16-E, 28036 Madrid.

Ejecución: En diversos puntos del territorio nacional peninsular.

4. No procede.
5. Naturaleza de los servicios:

a) Trabajo de campo.
Proceso de datos.
Realización de estudios cuantitativos.
Realización de estudios cualitativos.

- b) No procede.
- c) No procede.
- d) No procede.
- e) Se admitirán ofertas para uno, varios o la totalidad de los estudios solicitados.

6. Posibilidad de presentación de variantes: No admitidas.

7. Exención de utilización de especificaciones europeas: No procede.

8. Fecha de entrega, ejecución o duración del contrato. Fecha inicio:

Duración: Dos años.

Fecha prevista del inicio del contrato: 1 de enero de 2002.

9. Dirección del servicio donde puede solicitarse el pliego de condiciones particulares y documentación complementaria:

a) Recogida de documentación: Los pliegos de condiciones particulares podrán retirarse por representante del eventual licitador debidamente autorizado y previa presentación por escrito de la correspondiente solicitud, en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras Central de RENFE, avenida Pío XII, número 110, edificio 1, 28036 Madrid, en horario de nueve a catorce horas, en días laborables.

b) No procede.

10. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 19 de noviembre de 2001, a las catorce horas.

b) Dirección a la que deben enviarse: La indicada en el punto 1.

c) Lengua en que deben redactarse: Idioma español (castellano).

11. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas: No procede.

b) Fecha, hora y lugar de esta apertura: No procede.

12. Fianza y garantías exigidas:

Fianza provisional: 600 euros.

Fianza definitiva: La que figura en el pliego de condiciones particulares.

13. Forma de pago: Noventa días fecha factura.

14. Forma jurídica que deberán adoptar la agrupación de proveedores: No se admitirán ofertas de los licitadores agrupados entre sí.

15. Requisitos que deben reunir los licitadores:

1. Tener personalidad jurídica y capacidad de obrar, respecto a la actividad que tenga relación directa con el objeto del concurso, con al menos cinco años de antigüedad.

2. No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

3. Figurar inscritos en el Registro General de Proveedores de Renfe (RGP), o haberlo solicitado antes de la fecha límite de recepción de ofertas.

4. Acreditar experiencia suficiente en el sector, con un mínimo de cinco años de antigüedad.

5. Presentar la fianza provisional indicada en el apartado 12.

16. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Cuatro meses, a partir de su apertura.

17. Criterios de adjudicación del contrato: Los indicados en el pliego de condiciones particulares 2.1/0844.0139/5-00000.

18. Información complementaria:

Este concurso se rige por la Ley 48/1998, de 10 de diciembre, del Estado Español.

Los gastos de publicación de la presente licitación serán con cargo a las empresas adjudicatarias y proporcional a los importes adjudicados.

En toda la correspondencia relacionada con este concurso deberá mencionarse el expediente número 2.1/0844.0139/5-00000.

Esta y otra información pueden ser consultadas en la Dirección: <http://www.renfe.es/empresa/compras>

19. No procede.

20. Fecha de envío del anuncio: 28 de septiembre de 2001.

Madrid, 28 de septiembre de 2001.—El Director de Compras Central, César Rodríguez.—50.451.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Resolución del Consejero de Interior del Gobierno Vasco por la que se da publicidad a la adjudicación del expediente S-401/2001, relativo al suministro de verduguillos y ropa interior ignífuga.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Departamento de Interior.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Recursos Generales.
c) Número de expediente: S-401/2001.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Suministro de verduguillos y ropa interior ignífuga.
c) Lotes: No hay.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 165, de 11 de julio de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 92.500.000 pesetas (552.931,14 euros).

5. Adjudicación:

a) Fecha: 11 de septiembre de 2001.
b) Contratista: «Iturri, Sociedad Anónima».
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de la adjudicación: Precios unitarios.

Erandio, 4 de octubre de 2001.—El Director de Recursos Generales, Jon Extebarria Orue.—49.831.

Resolución del Director de Patrimonio y Contratación del Departamento de Hacienda y Administración Pública por la que se hace pública la adjudicación del contrato que tiene por objeto «los trabajos de limpieza y revegetación de los cauces de los ríos pertenecientes a la Comunidad Autónoma de Euskadi». (Expediente CCC número C02/6/01).

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Departamento de Transportes y Obras Públicas.
b) Dependencia que tramita el expediente: Comisión Central de Contratación (Dirección de Patrimonio y Contratación).
c) Número de expediente: C02/6/01.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Servicios.
b) Descripción del objeto: Trabajos de limpieza y revegetación de los cauces de los ríos pertenecientes a la Comunidad Autónoma de Euskadi.

c) Lotes: Tres lotes:

Lote A: Trabajos de limpieza y revegetación de los cauces de los ríos de Araba.

Lote B: Trabajos de limpieza y revegetación de los cauces de los ríos de Bizkaia.

Lote C: Trabajos de limpieza y revegetación de los cauces de los ríos de Gipuzkoa.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del País Vasco» número 67, de fecha 5 de abril de 2001; «Boletín Oficial del Estado» número 76, de fecha 29 de marzo de 2001, y enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el 22 de marzo de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Restringido.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 220.000.000 de pesetas (1.322.226,63 euros).
Lote A: 75.000.000 de pesetas (450.759,08 euros).

Lote B: 70.000.000 de pesetas (420.708,47 euros).
Lote C: 75.000.000 de pesetas (450.759,08 euros).

5. Adjudicación:

a) Fecha: 12 de septiembre de 2001.
b) Contratistas:
Lote A: «Construcciones Galdiano, Sociedad Anónima».
Lote B: «Viveros Perica, Sociedad Anónima».
Lote C: «Construcciones Galdiano, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de las adjudicaciones:

Lote A: 74.625.000 pesetas (448.505,28 euros).
Lote B: 69.650.000 pesetas (418.604,93 euros).
Lote C: 74.250.000 pesetas (446.451,49 euros).

Vitoria-Gasteiz, 3 de octubre de 2001.—El Director de Patrimonio y Contratación, Jaime Domínguez-Macaya Laurnaga.—49.836.

Resolución de la Dirección de Patrimonio y Contratación del Departamento de Hacienda y Administración Pública por la que se anuncia concurso para la adjudicación, por el procedimiento abierto, del contrato que tiene por objeto «red de vigilancia de la calidad de las masas de agua superficial de la Comunidad Autónoma del País Vasco». (Expediente CCC número C02/38/01).

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.
b) Dependencia que tramita el expediente: Comisión Central de Contratación (Dirección de Patrimonio y Contratación).

c) Número de expediente: C02/38/01.